



| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 1 de 34 |

ACTA: 015
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: MARZO 03 DEL 2022
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 03 marzo de 2022, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. consideración y discusión de actas
4. proyectos de acuerdo para primer debate
5. proposiciones y varios

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 2 de 34 |


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

| CONCEJAL | PRIMER LLAMADO |
|----------------------------------|----------------|
| AVILA FREDDY | PRESENTE |
| BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER | AUSENTE |
| DURÁN USEDA GERMÁN | PRESENTE |
| ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER | PRESENTE |
| GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE | PRESENTE |
| MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA | PRESENTE |
| MOLINA SAAVEDRA SALVADOR | PRESENTE |
| MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES | PRESENTE |
| NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO | AUSENTE |
| OLARTE RAMÍREZ MARCOS | PRESENTE |
| PINZÓN MEDINA JORGE | PRESENTE |
| RINCÓN PRADA MARLENE | PRESENTE |
| RUIZ SIERRA JHAN CARLOS | AUSENTE |
| SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO | PRESENTE |
| SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR | AUSENTE |
| TARAZONA MATAMOROS ALFREDO | PRESENTE |
| TORRES TOLOZA HELIO | PRESENTE |

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| ACTAS PLENARIA No 015 | | Página 3 de 34 |

| | |
|-----------------------------|-----------|
| TOVAR CABARIQUE MILADY | PRESENTE |
| VERA PEDRAZA JOSE NICANOR | AUSENTE |
| CONCEJALES PRESENTES | 14 |
| CONCEJALES AUSENTES | 05 |

La Secretaria General deja constancia que los honorables concejales **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** llegaron en el segundo punto, **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ.** Llegaron en el quinto punto.

La Secretaria General deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión del día de hoy.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

| CONCEJAL | ORDEN DEL DÍA |
|---------------------------------|---------------|
| AVILA FREDDY | POSITIVO |
| BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER | AUSENTE |
| DURÁN USEDA GERMÁN | POSITIVO |
| ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER | POSITIVO |
| GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE | POSITIVO |

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 4 de 34 |

| | |
|----------------------------------|-----------|
| MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA | POSITIVO |
| MOLINA SAAVEDRA SALVADOR | POSITIVO |
| MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES | POSITIVO |
| NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO | AUSENTE |
| OLARTE RAMÍREZ MARCOS | POSITIVO |
| PINZÓN MEDINA JORGE | POSITIVO |
| RINCÓN PRADA MARLENE | POSITIVO |
| RUIZ SIERRA JHAN CARLOS | POSITIVO |
| SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO | POSITIVO |
| SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR | AUSENTE |
| TARAZONA MATAMOROS ALFREDO | POSITIVO |
| TORRES TOLOZA HELIO | POSITIVO |
| TOVAR CABARIQUE MILADY | POSITIVO |
| VERA PEDRAZA JOSE NICANOR | POSITIVO |
| VOTOS POSITIVOS | 16 |
| VOTOS AUSENTES | 03 |

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


TERCER PUNTO: Consideración y discusión de Actas.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria General informa que no se encuentran actas para aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de Acuerdo para el primer debate

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 5 de 34 |

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proyectos de acuerdo para el primer debate.

La Secretaria General manifiesta no hay proyectos de acuerdo para el primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** saluda a todos los presentes y expresa: "Preciso ayer, pues hablamos sobre el ascensor, de verdad que la eficiencia, arreglaron el ascensor, ya de aquí de la administración, felicitaciones; lo único que le faltaba al ascensor era un tornillo, no sé si era que no tenían la plata o no sabían para comprar el tornillo. Imagínese cómo es la ineficiencia, la ineficiencia. Faltar un tornillo para arreglar un ascensor y duraron más de un mes y medio para arreglarlo. Sabiendo que nuestro compañero Helio y "Fresita" y nuestro compañero Junior, pues les hace falta el ascensor. Y de verdad para felicitarnos, presidente. Muchas gracias.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** responde: "Con gusto Honorable concejal, agradecerle a la doctora Cielo y a cada uno los corporados

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 6 de 34 |


por la gestión”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa “Dos temitas presidente, es un solo tema, pero dividirlo en dos fases. Primero, ayer se llevó a cabo la comisión que habíamos planteado o la sesión de comisión entonces, que habíamos planteado desde la Comisión Segunda con el tema educativo, básicamente tres (3) temas con lo de la UIS, lo del Mega Colegio, El Carmen, el tema de la cobertura y dentro de la cobertura, la modalidad de aceleración o los famosos ciclos CLEI que también incluyen o están incluidos en este tema, quiero primero hacer relevancia al oficio que envía la Universidad Industrial de Santander, en donde hace énfasis que ellos no son sometidos ni al control ni a la tutela que ejerce la Administración Municipal sobre las entidades descentralizadas, ni al control político sobre los establecimientos públicos, empresas industriales o comerciales y sociedades de economía mixta con participación municipal, pues por supuesto, yo eso lo sé, por eso en mi solicitud lo mencioné, yo lo tengo claro desde antes de ser concejal, por qué, apenas fui elegido, traté de estudiar lo más posible el tema de mis funciones y sé que éstas entidades, como la Universidad Industrial, que además es un organismo autónomo, no solamente por el hecho de que no pertenece al resorte municipal, debe ser es invitado o no citado, yo lo dije entonces, no sé doctora Cielo si fue que el oficio se fue como citación y de ahí se agarraron para decir eso, porque dice: “Frente a la citación a debate de control político a solicitud del Honorable Concejal Salvador Molina”. Ahí quedé como “bruto”. No yo dije invitación y siempre la tengo clara. Cuando es un organismo que no es del resorte municipal, es invitación. No se puede citar. Pero, además, el control político no era sobre la UIS como tal, sino sobre los recursos que el municipio entregó para que se construyera ésta UIS. Para que se diera la posibilidad que, además, compañeros, tengo que decirlo. Nosotros como concejales fuimos asaltados en la buena fe. Ayer quedó claro en el debate. En su momento y en esa administración, porque nosotros dimos unas autorizaciones. Y claro, en base a el artículo 18 de la ley 1551. El parágrafo cuarto, que dice que en los casos en que el alcalde requiere facultades o

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 7 de 34 |


autorizaciones para utilizar el término textual que dice este párrafo cuarto del artículo 18 de la 1551. En los casos en que el alcalde requiere autorización, no dice para contratación de empréstitos en el Concejo para la enajenación de inmuebles ¿Qué se iba a hacer allí? Enajenar un inmueble, en un convenio, el municipio entregaba el inmueble y entregaba lo que estaba construido allí. Por eso vino al Concejo y aquí entregamos las autorizaciones. El Concejo de entonces, compañeros. Nueve de los que estábamos en la administración anterior. Pero, uno de los requisitos y debe estar en el acta que me voy a dar la tarea de buscarla o solicitarla, era que se diera una retribución social en el acceso de los alumnos de Floridablanca, de los estudiantes de los bachilleres de Floridablanca a la universidad Industrial de Santander. En el convenio no está dentro de las cláusulas están los considerandos, pero no dentro de las cláusulas, entonces era sobre eso que íbamos a generar el debate y en el oficio nada de eso me responde la UIS, no sé, por eso Doctora Cielo, mi insistencia discúlpeme si soy cansón, , si parezco molesto, créame que no es con esa intención, pero bueno, ahora pues aprendí la lección y más bien yo, como hice ayer con el cuestionario de Metrolínea, pues más bien voy a hacer los oficios y los traigo, pero por eso es que yo le digo que nos dé copia de los oficios que se envían, para poder uno desvirtuar lo que dice la UIS, “señores mire a ustedes no se les hizo citación, se les hizo invitación, señores UIS a ustedes además se les estaba diciendo para que era, era sobre el tema de unas preguntas claras que era la implementación de la Universidad de Floridablanca, ¿Cuándo iniciarían las clases, qué carreras ya se plantearon ante el ICFES para que nos sean aprobadas para la UIS Floridablanca? Eso era lo que iba a debatirse con ellos, pero yo entiendo que un organismo, como digo, no solamente por el hecho de que no son del resorte Municipal sino porque son un organismo autónomo las Universidades Públicas, tal como es el por ejemplo; el Banco de la República, es lo mismo; pero eso no quiere decir que estén exentos del debate de control político de los recursos que se citan; un ejemplo claro está aquí, el tema de bomberos de Floridablanca, nosotros no le hacemos control políticos a ellos, a los recursos que se le giran sí, ¿Cierto? Entonces eso lo tenemos claro y la Contraloría ayer también, pues ya ahora sí entro después de dejar claro esto y dejar claro doctora Cielo, que sí se les envió como invitación, quiero también como a manera de informe, comentarles compañeros algunas conclusiones, porque todos teníamos dudas en base éstos

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 8 de 34 |


temas y es importante pues que ustedes tengan algunas respuestas para entregarle a las personas que les comentan o les hacen estos interrogantes. En cuanto al Megacolegio el Carmen, le preguntábamos nosotros sobre algún plan de contingencia; mientras se terminan esas obras de mitigación y se inicia el contrato de construcción, primero dejar claro que no hay un contrato de construcción, yo sabía que lo había, no sé si fue que deshizo, si se canceló este contrato, si se declaró la nulidad del mismo, en fin; que no hay un contrato como tal de obra de construcción de la obra, se está ejecutando ese contrato de la obras de mitigación, como yo lo decía; primero debieron haber hecho el estudio de mitigación, contratar esas obras y ahí sí mirar los recursos que se iban a destinar para la construcción, por eso ha sido una pregunta clara al Secretario ayer y es ¿Cuánto se van a subir los costos? Si en el 2017 que se planteó esta obra, a este momento que han subido todos los insumos de materias primas ¿Cuánto va a valer esa obra? Con toda seguridad ya no van a ser los seis mil y pico de millones que habían planteado. Segundo, en plan de contingencia están proyectados dos temas. Uno, la solicitud que se le hizo a la Arquidiócesis de Bucaramanga o al Clero palabras textuales que utilizó el Secretario, fue el Clero, pero para irnos a temas como netamente jurídicos es la arquidiócesis de Bucaramanga la que maneja esos temas para que utilicen allí esta sede que se había construido como un hogar geriátrico, como un hogar de bienestar, en donde hay arrendados unos salones, pero la idea es que se completen ocho salones en un término de 45 días y ya hicieron un contrato de arrendamiento donde ahí se proyectan los ocho salones con un costo de veinte millones mensuales, ese es el plan de contingencia que hay aunado a una propuesta que hay compañero ALFREDO TARAZONA y de la mano del Señor Alcalde, para que como el predio que está en la sede A, pertenece al Área Metropolitana el Área Metropolitana pueda hacer una inversión que no sube los quinientos millones de pesos, es decir, esa inversión no asciende a más de quinientos millones de pesos para habilitar la Sede A del Instituto Empresarial El Carmen y se puedan tener mejor esos dos planes de contingencia y además se pueda ampliar la cobertura una vez se termine el Megacolegio El Carmen, para que si puede nos ayuden porque es una propuesta que va llevar la Administración Municipal al Área Metropolitana de Bucaramanga o por lo menos eso fue lo que nos planteó ayer a la Comisión Doctora Milady, el Secretario de Educación como le decía los 45 días para los ocho salones para terminar con este

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 9 de 34 |


pico y clase que están llevando allí o esa alternancia que están llevando a cabo en el Instituto El Carmen. Las obras de mitigación y diseños, una vez terminen va a haber un lapso, va a haber un tiempo mientras, perdón, las obras de mitigación va a haber un tiempo que eso sí me parece catastrófico, porque se retrasan más las obras; mientras se estructuran los diseños, pensé que ya existían los diseños y por eso era que se había hecho un contrato anterior, no sé porque tendrían que hacer un nuevo estudio, otros nuevos diseños, pero eso fue lo que les planteó el Secretario de Educación el día de ayer. Básicamente eso con el tema de el Carmen, como digo necesitábamos saberlo por un tema plan de contingencia ya nos lo dio que son esas dos opciones, las demás a corto plazo dura 45 días que es con el centro de hogar de Bienestar. Con el Tema de la UIS como lo dije, no hubo repuestas claras, se comprometió el Secretario de Educación ahondar un poquito más en ese tema, que se está haciendo una veeduría y que allí en ésta UIS está funcionando el Instituto de Lenguas de la UIS, en la UIS Floridablanca, no sabíamos, pero entonces ahí viene la pregunta ¿Cuál es el acceso para los alumnos de Floridablanca, para nuestros bachilleres? Que día a día se están engrosando en las filas de los desocupados de nuestro municipio y que están en las esquinas corriendo el riesgo de que alguien con una dosis de droga se les acabe la vida, no se está cumpliendo el objeto social, podríamos decirlo sin entenderlo jurídicamente sino entenderlo como en el tema de la retribución, de esa responsabilidad social que debe tener y que pretendimos quedar inmersa en ese convenio, por su parte la Contralora pues dijo fue lo mismo que nos dice acá, que “ella no tenía la competencia”, por eso nos tocó también ser un poquito vehementes y decirle “Pues vaya más allá, remítale al que tenga la competencia, si usted no puede pues el mismo Cpac le da a usted esa facultad de remitirlo a quien tenga la competencia”, Cpac es el Código Administrativo y de Procedimiento Administrativo y solicítele a manera social ¿Cuándo va a iniciar, cuál va a ser el acceso para los alumnos? Le dije ir más allá ser un poquito más productivo de lo que nos enmarca únicamente a nosotros las funciones, porque si fuera por eso, nosotros no bajaríamos a Hacienda a decirle al Secretario de Hacienda ¿Cuándo nos va a Pavimentar, cuándo nos va a ayudar para que se pavimente tal vía o se solucione algo de alcantarillado? Eso no está dentro de nuestras funciones, pero nosotros vamos mucho más allá de ellas, porque es un compromiso con la sociedad y no podemos ser indolentes ante lo que está

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 10 de 34 |

pasando con nuestros jóvenes, entonces nos tocó también ser un poquito más vehementes en el tema de la Contraloría, porque si empezamos así hasta ahora que está empezando este periodo, pues vamos a terminar así, me refiero al tema de la Contraloría, es enseñarles a que no, a que seamos proactivos y vayamos un poquito más allá, busquemos un poquito más el tema social, de igual manera, el mismo llamado se le hizo a la Personería Municipal. En el tema de cobertura, se piensa y se puede implementar en el Instituto Madre del Buen Consejo, yo no sabía, pero en el Instituto Madre, con razón hay dos (2) sedes que están prácticamente desocupadas, deteriorándose y no habido como la voluntad de arreglarlas, pues porque en la sede A están desocupados en la tarde todos los salones, o sea, mientras en algunos sectores no hay cupos en la Madre del Buen Consejo, nos damos el lujo de tener la jornada de la tarde desocupados los salones. Por otra parte, también se piensa ampliar cobertura con la terminación del colegio Gabriel García Márquez de la sede que era del Instituto de Caracolí, allí se ha demorado un poco el retraso de la obra porque se cambió de contratista, a nuevo contratista ya se le había hecho corte de obra y se le evaluaron unas inversiones que fueron vandalizadas, es decir, que se hurtaron los baños, los lavamanos, que se hurtaron un poco de elementos y eso ya se había hecho corte, entonces con el nuevo contratista se está evaluando, porque el nuevo contratista aunque ya firmó o bueno, no ha podido firmar porque no ha podido adquirir las pólizas debido a este vandalismo, pues ya ninguna póliza aseguradora quiere venderle las pólizas, ésto para que como les digo, puedan entregar información de que está pasando y porque el retraso del Instituto Caracolí, ahora, recordemos que éste contrato lo hace, no la administración municipal, hay que dejar claridad lo hace es el FIDE que es el Fondo de Infraestructura Educativa, es decir, esto es a nivel nacional, entonces no es el municipio, no es el departamento, para que también le demos claridad a la gente, porque la gente dice, pero eso cuánto hace y el municipio no ha hecho nada, ahora ahí ese elefante blanco, no es un tema del municipio, ni tema de la administración municipal, es un tema del Fondo de Infraestructura Educativa, pues yo creo que ya la gran mayoría lo sabíamos, pero para darle claridad a la gente con la ampliación de esta planta física, con lo tenemos allí, no alcanzan los docentes, entonces ya hizo la solicitud la Secretaría de Educación, para ampliar la planta docente, falta un solo requisito para que le aprueben ampliar la planta docente al municipio de Floridablanca, en este

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 11 de 34 |

momento la planta está congelada, también dejo esa claridad, no se puede meter un docente más, solamente se reemplazan los que van saliendo pensionados o los que fallecen o los que renuncian, en fin, son los que se pueden seguir reemplazando y como están en la plataforma, pues lo que ya han ofertado el municipio pues los envían de otros municipios a los que han hecho solicitud de traslado y con ésta ampliación de la planta, también se puede ampliar la cobertura, ante nuestra pregunta de ¿Qué grados o qué áreas y a qué institución irían éstos docentes? Pues no, hasta ahora no está planteado; solamente se solicitó la ampliación de la planta docente; para terminar con el tema de la aceleración que es los alumnos que están quedados por edad más que todo y un tema que aumentó con la pandemia porque muchos padres de familia retiraron los alumnos porque no asistían, a la clase virtual. Entonces hay un aula en el Vicente Azuero, una en el Metropolitano y otra en el Navas, pero los padres de familia, no quieren nada con el Metropolitano y al parecer tampoco con el Jimenez Navas o son reacios a ese tema de la Secretaría de Educación, con esto termino compañeros para no aburrirlos, pero si quería entregarles este informe y puedan informarles a sus amigos que les preguntan; el Ministerio de Educación sacó una resolución, me parece que es un tema válido para que el alumno se ponga a par, pero me parece que es un tema que va en detrimento en la calidad educativa, de acuerdo a la edad, le hacen al alumno una prueba de conocimientos y lo matriculan en el grado que deba ir de acuerdo a la prueba de conocimientos, o sea, que cuando se acabó, cuando muchos decíamos que se había acabado la calidad educativa cuando modificó la manera de calificar ya el alumno pasaba o pasaba el grado, era muy raro el que se quedaba, pues ahora peor, porque si el alumno tiene 15 o 16 años y hasta ahora va de quinto, pues le hacen una prueba y si el alumno pasó la prueba o se la pasan, pues el alumno con dieciséis años ¿En qué grado irá a terminar, en sexto? Esta es la Resolución que saca el Ministerio, no la Secretaría de Educación, dejo claridad sobre los temas, quedó el Secretario de enviarnos la resolución, me parece una cuestión valida, para el tema de que el alumno pues no se nos quede, para el tema de que el alumno tiene 10 años y entra a sexto no tenga aguantarse al “mamón” de 16 que va también de sexto y que “se la monte”, golpee a los más pequeños y que los otros pues imitan el patrón del más grande que es el que imitan al más malo de la película, entonces me parece que por el tema de permitir una buena disciplina en los salones, perfecto, pero por el tema de


| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 12 de 34 |

la calidad educativa sí se va en detrimento, Básicamente éste era el informe que quería entregarles compañeros y dejar claro que seguiremos y ojalá, presidente se tome en cuenta el requerimiento que hacía ayer la compañera Liliana de que como consejo visible, hagamos estas rutas educativas, miremos donde tenemos falencias. Otro tema que le toqué a la Contralora, es el tema que me parece a mí catastrófico de la Subestación eléctrica del Instituto la Cumbre se contrató, se dio un anticipo y no se ha iniciado la obra ¿Por qué se dio un anticipo desde septiembre del año pasado y no se ha iniciado la obra? Porque se tenía que hacer subterranizada, gracias “Rochi”, muy amable, porque se tenía que hacer subterranizada esta red, ésta subestación, de acuerdo al POT, pero por el tema que es educativo, pues la van a hacer aérea, ahí se enredaron, el anticipo se está como perdiendo y el contrato no se sabe que ha pasado. Entonces también le solicité a la Contralora que le hiciera seguimiento a ese tema. Muchas gracias señora secretaria por dejarme claro el tema del oficio que se envió a la UIS, para la invitación al debate y muchas gracias señor Presidente por concederme el uso de la palabra”.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** responde: “Con gusto, gracias señor Honorable Concejal por el informe que acaba de entregarle a todos los compañeros, referente a esa comisión que se llevó a cabo ayer”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “Solicité el uso de la palabra porque realmente me parece interesante, además, compañero Salvador, reconozco Esta labor que usted viene desempeñando entorno a éste tema y menciona algo importantísimo, el tema del Área Metropolitana, les quiero compartir a los compañeros concejales que el día lunes fuimos convocados a una junta del área, en la cual se tocaron temas muy importantes; por ejemplo, compañero Salvador y amigos, el alcalde de Bucaramanga lo nombraron presidente de Asocapitales, se va a llevar a cabo en Bucaramanga un foro a nivel nacional convocado a todos los candidatos presidenciales, pero además de eso, al gobierno y a la academia y a un sin


| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 13 de 34 |

número de grupos y de gremios para poder lograr sacar adelante unos proyectos Macros en el Área Metropolitana, con mucha tristeza tengo que decirlo que Floridablanca no tiene proyectos y que dentro de las cosas que se hablaron allá es que esos proyectos le van pues la fuerza y van buscar los recursos para poder sacar adelante, entonces retomo lo que usted decía, vamos a presentar un proyecto, pero sí yo considero que hay que exhortar a la Administración o a quien correspondan y que lo hagan de manera urgente, quiero contarles una anécdota compañeros, el día primero que no pude asistir, tenía un compromiso con el Gobierno Nacional, una cita que había logrado en el DPS; me fui a gestionar un recurso, que afortunadamente mi senador está ayudando para Floridablanca, me llevo la gran sorpresa que no hay sino un solo proyecto del DPS del municipio de Floridablanca y es un proyecto desactualizado, un proyecto que no aplica. Con todo el cariño, llamo al Ingeniero Fernando Mier y me contesta con dos piedras en la mano diciendo que él no sabe nada de eso, casi que le digo que me tocaría ir a preguntarle a “chanchon” o a no sé quién o sí, de repente fue tan franco que él no sabe nada de lo que está pasando aquí en Floridablanca, en materia de Infraestructura y hoy tengo que decirlo con mucho cariño y gracias a la secretaria que me está poniendo atención, para poderle enviar una carta solicitándole de manera expresa, ya lo hice de manera verbal, telefónica, ahora en mi condición de concejal quiero solicitarle que me informe ¿En qué estado se encuentra el único proyecto “que se encuentra radicado en el DPS para vías terciarias del municipio de Floridablanca que me diga cómo está evaluado y asimismo la ficha técnica que corresponde para poder subsanar”, tenemos 15 días y no vamos a perder un proyecto de 3.500 millones para el municipio, a mí eso me da pesar y tristeza, pero ¿Ahí qué demuestra? Pues la falta obviamente de acompañamiento de la administración, del ingeniero Fernando Mier, es mi amigo pero hoy aquí no podemos meterle corazón a esto, es un tema realmente duro y fuerte que no permite obviamente yo sé que cada uno de ustedes tiene la misma intención de buscar amigos y aliados en el Gobierno Nacional y en sus senadores para poder traer recursos, pero si no existen los proyectos ¿Cómo se va a lograr esa situación, cómo se va a lograr esa ayuda y acompañamiento para inversión al Municipio?. Entonces sí repito, exhorto a la administración municipal, de manera especial al ingeniero Fernando; busqué la forma telefónica, personal, ahora acudo a usted, a su buena gestión, señora secretaria, para que me conteste de manera

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 14 de 34 |


formal y me diga ¿En qué estado se encuentra este proyecto? Que me responda la ficha técnica y ¿Por qué razón dicen que no ajusta? O que obviamente me demuestre que ya subsanaron estas situaciones, que de pronto son de forma y no de fondo, pero sí podemos salvar un gran proyecto que beneficia a las veredas de éste bello municipio y nosotros como concejales, es el deber ser nuestro, poder acudir y ayudar y ser los voceros ante la administración y las diferentes entidades territoriales y nacionales para poder hacer esta consecución de recursos. Culmino con la siguiente forma, me interesaría de manera especial e importante, en cabeza suya presidente, porque queda como redundante yo siendo miembro del área, pero sí buscar una forma que entre todos nosotros hiciéramos una actividad, por no llamarlo una sesión informal, pero sí poderle pedir para que me den herramientas a mí, para yo pelear dentro del Área Metropolitana, dentro de éstos recursos que se van a buscar por lo menos un proyecto para Florida, que no lo hay hoy, pero nosotros como concejales, hacer ver ¿Cuál es la necesidad más importante o de destacar? Y que nosotros como concejales, podamos demostrar que efectivamente nos preocupa este municipio. Por esa razón los invito, repito, en pocos días vamos a tener la invitación de un foro, yo quisiera que fuéramos todos y voy a tratar de que nos den dentro del orden del día, una intervención por lo menos a dos (2) o tres (3) de los concejales de mi bello municipio. Pero por lo menos sí escalar ésta solicitud entorno a un concejo, ya que la administración hoy no tiene proyectos, pues nosotros como tal ponernos de acuerdo, unificar un criterio y sacar adelante ésta solicitud para que dentro de los recursos que se están gestionando a nivel nacional para hacer una, llamémoslo “Megaobra” o un proyecto que favorezca o beneficie a las ciudades del Área Metropolitana, sea iniciativa de ésta corporación, para mí, creería que es valioso y que sería un hito importantísimo para nosotros. Obviamente poder demostrar que tenemos una iniciativa o queremos buscar una gestión de que nos tengan en cuenta para esa inversión. Culmino ahí mi intervención. Les agradezco a todos los compañeros concejales por su atención y continúo dándole las gracias a Dios por el don de la vida. Muchas gracias, presidente”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta: “Gracias compañero Alfredo Tarazona, por compartir ésta información con los corporados”.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 15 de 34 |


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "Gracias, señor presidente, por el uso de la palabra. Pues como llevando el hilo de la conversación y lo que dice nuestro compañero Alfredo, pues me parece bastante interesante y apoyo la solicitud que él hace. Además, que también el compañero Alfredo, lo que vimos ayer en el debate control político desde la Comisión de Educación y lo que hemos venido trabajando en el caso mío, que soy de la comisión desde los dos (2) años que llevo de concejal, sí es muy importante que desde el área metropolitana se revise lo de la sede A, ya está re confirmado por el mismo director del Área Metropolitana; es una sede que le pertenece al Área Metropolitana, ellos tienen a futuro, pero el futuro pueden ser diez (10) años, de hacer en ese sitio un parque lineal, pero en éste momento, realmente las condiciones que se requieren en la población para la para la comunidad de El Carmen es de que esa sede sea habilitada, porque lo que vimos ayer y lo que hemos revisado y lo que ha venido revisando, el Megacolegio, en menos de dos (2) años no va a estar construido y eso va a seguir generando y dese cuenta que el contrato de arrendamiento, son 20 millones de pesos mensuales a dos (2) años. Multiplique, eso es plata. Entonces realmente es importante que el Megacolegio del de la sede A, se pueda ojalá, del Área Metropolitana es una inversión que no es tampoco tan costosa y que yo sé que usted podría colaborar mucho en que el Área Metropolitana pudiera invertir y poder arreglar esa sede, porque sería una solución realmente para más de 600 niños, niñas y adolescentes del municipio y que realmente esto va a apoyar mucho en la educación de Florida, eso sería por el primer punto; Por el segundo punto, pues la verdad me preocupan bastante las noticias en Floridablanca. Yo sé que Floridablanca va últimamente y todo el tiempo siempre ha sido noticia. Hemos estado desde el Concejo y ayer lo decía la compañera Liliana, los resultados que teníamos y algunos planes de acción para poder levantar y revisar no solo la imagen, sino realmente la gestión del Concejo y unirnos como corporados. Pero las noticias de ayer realmente sí son aún más preocupantes, porque las presuntas irregularidades que hay en la plataforma del Secop con estos dos contratos. Esto no puede pasar de "agache". Perdónenme la expresión, realmente, pues yo sí


| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 16 de 34 |

estoy preocupada y obviamente nosotros tenemos claro aquí qué contratos se hicieron, especialmente el proyecto número 18, en la cual, desde que se hizo ese proyecto, siempre he tenido mis observaciones y siempre he dicho que a ese proyecto le faltaron muchísimos estudios técnicos que lo avalaran para poder ser aprobados. Sin embargo, fue un proyecto aprobado y que, a hoy, empieza a sonar y como algunas personas me preguntaran, las alarmas se prendieron desde octubre del año pasado y hasta hoy se volvió noticia nacional porque ya está en la contratación y en la plataforma del Secop sin embargo, pues a pesar de que esto ya está en los entes de control, a mí sí me preocupa y sí creería, señor presidente, con todo respeto, qué Floridablanca merece que se le aclare la situación de todo lo que está pasando y todas las irregularidades que se están diciendo aparente en el municipio. Entonces, que el del Banco Inmobiliario venga y ponga la cara acá y se explique bien ¿Qué pasó con estos dos contratos? Yo si le voy a solicitar, señora secretaria, que me alleguen estos dos contratos que se generaron en plataforma, porque si bien, los proyectos ya están aprobados, ahora el deber ser de como concejal, es hacerle el seguimiento y control político a estos contratos que se están haciendo. Además, que no entiendo por qué se está contratando con el Banco Inmobiliario, no entiendo entonces ahí para que tenemos una oficina de contratación. Entonces, sí hay muchas dudas y hay muchos problemas, lo que yo dije desde un principio cuando se aprobó el proyecto número 18 es, que en pocas palabras estábamos privatizando el alumbrado público y realmente en el manejo del alumbrado público con todas esas noticias me ha empezado a llegar información y realmente debemos revisar. Sabemos que dentro del alumbrado público del municipio hay todavía muchas falencias y hay muchos temas por mejorar. Entonces sí, le solicito que me hagan llegar estos dos convenios, estos dos contratos, contratos o convenios, porque no sé qué figura exactamente es y que ojalá el director del BIF venga y ponga la cara en la corporación y le dé claridad al municipio de Floridablanca de ¿Qué es lo que está pasando y porque todas esas presuntas irregularidades que hay en esta contratación en la plataforma de Secop II? Muchas gracias señor presidente, por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la interpelación el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 17 de 34 |


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias, Presidente. Yo quiero dejar claro que nosotros estamos en una época electoral y en la campaña electoral se vale de todo y nosotros acá como concejo, dimos unas autorizaciones para unas vigencias, porque es que el municipio no tiene la capacidad de prestar el alumbrado público, eso está claro, de que no tiene la capacidad. No tenemos el equipo humano ni el equipo logístico, hablando de la maquinaria, de los equipos, de los carros, de carros escalera, todos estos temas que se deben llevar a cabo para prestar este servicio. Pero no podemos hablar de privatización ¿Por qué? Porque yo, la verdad, tengo que sentarme a revisar el objeto social del BIF, pero como tal, el BIF es un ente descentralizado del municipio ¿Qué quiere decir? Que es público. No es ni siquiera una empresa Industrial y comercial del Estado como la que también, eso no hay que esconderlo, se creó acá o si dieron autorización para crearla. No es, el Banco Inmobiliario, es un bien, un ente descentralizado, es decir, que depende del municipio de Floridablanca, entonces por eso no podemos hablar de privatización, porque es público, por eso cuando nos dijeron cuando nosotros creamos, se creó la empresa también Industrial y Comercial del Estado, dijeron “Es que están privatizando la contratación”. No, ¿No ve que una empresa Industrial y Comercial del Estado es pública? Creada por la ley, permitido la creación por la ley 489 pública ¿Entonces porque hablamos de privatización, si es público? Aquí nos toca tener claros los términos, los términos en derecho y de hecho, pues mire, sin querer me gusta cargarla, porque es que desde mi época de estudiante yo la mandé laminar porque me pareció que es una ley muy importante, la 489 acá la tengo laminadita; la mandé reducir y así la cargo desde mi época de estudiante y la resalto, me gusta resaltarla porque yo estudio así. Entonces si miramos acá ¿Qué es un ente descentralizado? Pues, es una empresa pública, su naturaleza es pública, de derecho público y el Banco Inmobiliario es un ente descentralizado que es público, o sea, no se ha privatizado. Si quería dejar esa claridad, para que tengamos los conceptos claros. Acá no pasa nada porque acá lo aclaramos nosotros mismos, pero salimos a medios y ahí sí cuando salimos a medios, estamos desinformando. Acá, pues lo aclaramos nosotros, como le digo. Y yo quiero aprovechar, ya que la sacamos, para que miremos ¿Qué es un ente descentralizado? O sea, el Banco Inmobiliario. Compañeros, yo tengo el concepto, el acto de creación. No sé si haya

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 18 de 34 |

sufrido alguna modificación de estatutos después, Pero dentro de la 489 es la norma, pero dentro de la denominación del Banco Inmobiliario se creó como una entidad descentralizada. Entonces yo no le veo el tema, o sea, como el análisis que se hace para decir qué es una entidad de carácter privada o que está privatizando. O sea, si se hizo el convenio, que tendré que revisarlo si se hizo convenio con el Banco Inmobiliario, pues me queda aún más claro que no fue privatizado, porque el Banco Inmobiliario es un ente descentralizado del municipio, compañeros artículo 68 de la Ley 489: Entidades descentralizadas; son entidades descentralizadas del origen: Primero, las del orden nacional. Los establecimientos públicos, tránsito es un establecimiento público, Banco Inmobiliario es un establecimiento público, las empresas Industriales y Comerciales del Estado, como la que se creó acá Pro-Floridablanca, las sociedades públicas y las sociedades de economía mixta, las Superintendencias y las Unidades Administrativas Especiales como Personería Jurídica, las empresas sociales del estado, las empresas oficiales de servicios públicos y las demás entidades creadas por la Ley. Ahí está y también los invito a leer la sentencia C - 702 del 99, que también nos dará mucha más claridad, igual que la C - 737 del 2007, leamos esas sentencias y ahí nos queda claro qué es un ente descentralizado. Esto para no decir que si se hizo el convenio, que fue que se privatizó. No, no se ha privatizado, por lo menos por ahora. Si se hizo con el Banco Inmobiliario y quería dejar esa claridad, como le digo, aquí podemos dar la salvedad, pero sí, de pronto con medios de comunicación, pues no. Hay que revisar, sí, como usted lo dice, compañera Milady el convenio, pero me parece que hablar de privatización, no podemos hablarlo porque no se ha dado la privatización. Básicamente quería, como a manera de interpelación, comentar esto, la compañera María Mercedes, habíamos quedado para el tema que también nos inquieta de La Cumbre. Muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Tiene el derecho a la réplica la Honorable Concejal **MILADY TOBAR CABARIQUE**”.


La Honorable Concejal **MILADY TOBAR CABARIQUE** manifiesta: “Gracias, señor Presidente, aquí me hacen caer en cuenta algo y sí creo importante entonces solicitar y pedir ¿Cuál es el manual de funciones del Banco Inmobiliario? Para

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 19 de 34 |

tener esta situación clara, para los diferentes controles que hay que seguir. Pero también me queda claro que el Banco Inmobiliario tampoco tiene el equipo y tampoco es apto para hacer llevar éste contrato de alumbrado público. Entonces van a terminar contratando a un tercero. ¿Y esto qué significa? Pues que no lo vamos a hacer y que ahí vamos a seguir y hay que seguir haciendo el control, porque precisamente para eso estamos. Entonces, pues es simplemente que me pasen las dos copias, también me anexen el manual o la función clara, del Banco Inmobiliario y vamos a seguir haciendo, pero sí insisto, señor presidente, que por el bien y no tan solo por el bien, sino que con tantos rumores que hay, presuntos, es importante que el pueblo Florideño sepa las verdades o por lo menos, se escuche desde el Banco Inmobiliario y poder evitar tantos rumores que hay dentro de los malos manejos y presuntas irregularidades en la plataforma del Secop II. Muchísimas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSÉ NICANOR VERA PEDRAZA**.


El Honorable Concejal **JOSÉ NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “Tomando atenta nota de la nueva Comisión de Educación y que todavía hay algunos integrantes de ésta, en la que estuve el año pasado y la verdad que es una Comisión que puede uno durante toda la vigencia o durante todo el año, estar haciendo esos controles políticos, porque son muchas las competencias que a esta Comisión le competen y resalto de verdad, el trabajo de los compañeros y de la compañera Milady Tovar, porque siempre ha estado acuciosa en los temas de educación, salud, deporte, escuchando sobre los proyectos al compañero Alfredo Tarazona, sí comparto de verdad, que el Secretario de Infraestructura tiene que pellizcarse más, porque las necesidades en el tema de las vías terciarias en Floridablanca, ha sido siempre relevante para esa dificultad que tienen los campesinos para hacer llegar los alimentos al Casco Antiguo. En la vía Malabar y Casiano Alto, el estado de ésta vía terciaria ha sido demasiado, pero demasiado precario; siempre han tenido que tener la maquinaria amarilla en ese sector, porque es donde más afectaciones se ven a diario y son los reclamos permanentes de los cultivadores de este sector, ojalá que, desde la Comisión, en el cual veo y de verdad resalto ese trabajo que hacen, podamos

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 20 de 34 |

mirar unos proyectos de manera urgente para que definitivamente, llegue platica al municipio y que Infraestructura se ponga las pilas para que presenten los proyectos prioritarios, porque todos los proyectos de Infraestructura son importantes, pero hay unos de mayor prioridad. Entonces, apoyo ese trabajo, compañeros de la Comisión de Educación, Deporte y Salud. De verdad que, con la ayuda de todos los compañeros en plenaria, vamos a estar pendientes para que estos proyectos se hagan una realidad. Muchas gracias señor presidente, por haberme asignado el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor Presidente, con relación a lo que manifestó el compañero Alfredo Tarazona, en el objetivo de presentar un proyecto que beneficie a la Comunidad de Floridablanca, hay un tema muy importante y es el tema de canalización de las quebradas, sería un proyecto importante, porque es una necesidad sentida de muchos sectores. Entonces podríamos revisar con la Secretaría competente para mirar si está la posibilidad de que ya esté estructurado el proyecto como tal, entonces sería un tema muy importante, el tema de canalización de las quebradas específicamente, por lo menos la Penitente, que han solicitado muchísimo el apoyo en esto. Entonces dejo como esa, digamos, observación. De igual forma señora secretaria, yo quiero solicitarle a la Secretaría de la Comisión de la Mujer del Departamento una cita, podría ser a finales de marzo o a principios de abril, con el fin de que ella nos informe ¿Cuáles son los programas y proyectos que se están adelantando en beneficio de las mujeres de Santander y cuáles se pueden articular acá en el municipio de Floridablanca, en cada uno de los sectores también y ámbitos, llámese salud, educación, vivienda? Entonces, toda vez que, a diferencia del municipio, el departamento sí tiene una estampilla para potencializar los programas que adelantan en favor de las mujeres de Santander, entonces de una vez aprovecho la oportunidad, para solicitar la cita con la doctora Andrea. Básicamente esa era la solicitud. Muchísimas gracias señor presidente, por concederme el uso de la palabra”.


| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 21 de 34 |

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Señora secretaria, ayer tuve la oportunidad de estar en el debate de control político de la Comisión de Educación y le hacían unas solicitudes al Secretario de Educación y me decía que por competencia y en el marco del Plan de Desarrollo estaba estipulado que era competencia de la Secretaría de Infraestructura. He venido haciendo varias solicitudes a la Secretaría de Infraestructura y pues a la fecha no he tenido respuesta, pero voy a hacerla nuevamente, según lo manifestado por el Secretario de Educación. Que el mantenimiento, arreglo, adecuación, re-adecuación de las sedes educativas en el municipio de Floridablanca estaba a cargo de la Secretaría de Infraestructura, le solicito respetuosamente, enviar el oficio a la Secretaría de Infraestructura y a la Oficina Gestión del Riesgo y Medio Ambiente. Que me den copia del informe técnico sobre la sede B Domingo Sabio, del Instituto Madre del Buen Consejo. Desde la vigencia anterior. Esta Institución Educativa solo se puede utilizar la mitad de la misma porque tiene un problema de estabilidad y algunos salones no están apartados, entonces sí quiero saber por parte de Secretaria de Infraestructura si hay algún proyecto o van a iniciar algún arreglo o mantenimiento de la sede B. Domingo Sabio del Instituto Madre del Buen Consejo. De igual manera, con la sede C Josefa del Castillo del Instituto Madre del Buen Consejo, que están ubicadas en el barrio Villabel, entonces le coloca el Secretario de Infraestructura Barrio Villabel, para que tenga el conocimiento claro de ¿Dónde están ubicadas las sedes de la Ciudadela Madre del Buen Consejo, porque ayer el secretario se equivocó y la sede C queda es en el barrio Palomitas. Entonces a veces no tenemos el conocimiento claro de dónde quedan las sedes y las Instituciones Educativas y en qué barrios y en qué sectores. La solicitud que estoy haciendo, solo la estoy haciendo por la sede B y C que quedan ubicadas en el barrio Villabel y de igual manera, señora secretaria, ya lo había solicitado. Pero realmente quiero enviar este oficio a la Secretaría de Interior de la Secretaría de Salud. Ayer bien lo decía un padre de familia y lo manifesté en mi intervención, en la problemática de la distribución de alucinógenos a las salidas y entradas de las Instituciones Educativas. Quiero solicitarle a la Secretaría de Educación,


| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 22 de 34 |

Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Interior, Secretaría de Salud, ¿Qué se ha hecho para darle cumplimiento a las políticas públicas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y otras sustancias adictivas en el municipio de Floridablanca? Y al comando, Estación Policía Floridablanca. ¿Cuál es ese plan de acción que está haciendo a las salidas y a las entradas de los alumnos en las instituciones educativas del municipio de Floridablanca? Porque realmente, es preocupante que a nuestros niños, adolescentes y jóvenes los estén induciendo al consumo de alucinógenos y eso lo vemos, ya hay varias modalidades. Antes era en motocicleta, ahora es en bicicletas que hacen la distribución en los diferentes escenarios, en los diferentes colegios de nuestro municipio Floridablanca. Señora secretaria, también reiterarle, si la Secretaría de Infraestructura Departamental ya ha dado alguna respuesta o si no solicitarla nuevamente en esta vigencia, el tema del mal estado de la vía del inicio del Colegio Vicente Azuero, la carretera antigua y el tema que sucede en unos trayectos de la entrada de Bucarica, la carretera vieja al sector del barrio Bellavista, verificar ¿Qué ha hecho la Secretaría de Infraestructura por esta vía? Y de igual manera oficiarle al Secretario de Infraestructura ¿Cuándo se va a iniciar la pavimentación de la Carrera 12 entre Calles 27 y Calle 4ta de los barrios Ciudad Valencia, Rosales, Villabel, Nuevo Villabel? Ya que ésta es una arteria; digámosle prácticamente principal y necesaria para salir a la vía, a Bucaramanga, a la Transversal Oriental y estamos esperando los diferentes sectores y comunidades, es la pavimentación total de esta vía, entonces solicitarle al Secretario de Infraestructura ¿Cuándo se va a iniciar ese proyecto, cuándo se va a iniciar esa pavimentación? Que realmente es necesaria para la comuna 7 del municipio de Floridablanca, porque ésta vía es la que desembotella ya la parte de cañaveral, de estos sectores, cuando nuestro amigo Jorge va al centro comercial Caracolí, tiene que bajar necesariamente por esa vía y se ha dado cuenta el deterioro que tiene esa vía entre las Carreras 12, entre 25 y 27 de los barrios Ciudad Valencia y Remanso y toda la vida en general, cuando también va a salir a la Transversal Oriental, usted se puede dar cuenta de que ésta vía está muy deteriorada. Entonces, señora secretaria, hacer estas solicitudes. También reiterar el tema, si ya me llegó el informe por parte de las empresas de servicio público sobre las jornadas de poda y escope que realiza cada uno, en los diferentes barrios y sectores del municipio de Floridablanca. ¿Y por qué lo hago? Porque seguimos en lo mismo. Época de lluvia, época de peligro,


| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Código: 110-01-05 |
| | | Página 23 de 34 |

donde muchas de estas masas arbóreas están en peligro de caer sobre las viviendas, sobre la vía, ocasionar algún accidente lamentable. Y ya iniciamos nuestro tercer año de sesiones ordinarias y desde el primer año lo venimos solicitando y siempre las empresas prestadoras de servicio público, el pretexto es que no les han entregado todo el inventario arbóreo, que no les han entregado el inventario de parques, de zonas verdes. Entonces vamos a terminar otros cuatro años, esperando que las empresas de servicios públicos desarrollen la poda y el escape, la rocería y limpieza de zonas verdes y muchas de ellas les toca es realizarla a la Empresa Municipal de Aseo de Floridablanca, porque los barrios y sectores se cansan de esperar a la empresa donde el amigo Freddy es muy amigo de Veolia, limpieza urbana y a estas empresas que prestan los servicios acá en el municipio de Floridablanca. Entonces realmente para mí, sí es muy preocupante y seguiré insistiendo, señor presidente, que ese debate político es importante y necesario, al igual, señora secretaria, oficiarles a la Oficina de Desarrollo Social, sobre un tema que se viene realizando en tres o cuatro barrios del municipio de Floridablanca, que son las huertas comunitarias, yo quiero que la oficina rural o la oficina encargada éste tema, me informe que proyectos, porque esto lo vengo solicitando en los diferentes debates de control político, qué proyectos o qué plan de acción iban a hacer para fortalecer estos temas tan importantes de las huertas comunitarias en la zona urbana del municipio de Floridablanca, existen más o menos tres, cuatro huertos en diferentes barrios del municipio de Floridablanca, pero realmente, necesitan del apoyo técnico, del apoyo logístico por parte de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico en cabeza del ingeniero, creo que se llama Walter. Sí, de coordinador rural, el que maneja todos los temas agrícolas del municipio y todos los temas importantes para la ciudad. Pero yo creo que, en el tema urbano, es muy importante apalancar y apoyar éstos proyectos de los huertos en los diferentes barrios del municipio de Floridablanca. Entonces solicitarle respetuosamente señora secretaria, enviar este oficio a la Oficina de Desarrollo Turístico y Económico. Muchas gracias señora secretaria, como siempre, por todas las solicitudes que muy amablemente me hace y a usted, señor presidente, muy amable por haberme dado el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 24 de 34 |

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa "Señor presidente, le solicito el uso de la palabra para solicitarle a la señora secretaria, que por medio de un derecho de petición se le escriba al señor Director del Banco Inmobiliario para que me envíe, el objeto social del Banco Inmobiliario, la conformación del Banco Inmobiliario que me haga el favor y me envíe ¿Cuáles son las funciones del Banco Inmobiliario? Que en el mismo oficio me envíe ¿Cuáles son las modificaciones que se le han hecho al objeto social del Banco Inmobiliario? Todas, desde el día que se creó este ente descentralizado, si se le han hecho modificaciones, sí, bueno, una, dos, tres, no sé cuántas serán pero que me las envíe todas ¿Cuál fue la última modificación que se le hizo al objeto social del Banco Inmobiliario? Que me diga ¿Cuáles son los alcances en el tema de contratación del Banco Inmobiliario? Que me envíe ¿Cuál es la planta de personal del Banco Inmobiliario? Que me envíe el presupuesto del Banco Inmobiliario y me envíe la ejecución del presupuesto del Banco Inmobiliario desde el 2020, 2021 y 2022 que me envíe pero, "sin tramar", le puede poner ahí en el oficio "sin tramar" "sin tramadera", que me envíe ¿Cuáles son los proyectos de vivienda que está manejando el Banco Inmobiliario en éste periodo que llevamos desde el 2020? Yo creería que ahí con eso está todo, lo más pronto posible, por eso le digo que por intermedio de un derecho de petición para que no vengan a tomarme del pelo porque ya me estoy imaginando la respuesta 50 hojas y no dicen nada, entonces para mí es muy importante conocer y tener esa información a título personal, porque tenemos que saber ¿Cuál es el objeto social y cuáles son los alcances de cada ente descentralizado? No vayamos a ver que IDEFLORIDA esté vacunando pacientes con COVID, con otro objeto social uno no sabe si de pronto la Clínica Guane esté ejecutando obras también. Entonces para mí, sí es bastante importante conocer este tema del Banco Inmobiliario, así como lo solicito del Banco Inmobiliario, requiero también que se le envíe a todos los entes descentralizados del Municipio de Floridablanca esta misma información. De pronto como ser humano uno comete errores y no había pedido esta información desde hace unos años atrás, de cada entidad, uno supone que los objetos sociales de cada entidad se cumplan, entonces sí me gustaría conocer también el de IDEFLORIDA, Tránsito y Transporte también, la misma información que le estoy solicitando al Banco Inmobiliario, solicitársela a Transito, IDEFLORIDA, a la

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 25 de 34 |


EMAF, por favor, es que he escuchado que la EMAF, dicen que es un rancho aparte, que allá hacen y deshacen lo que el Director y Gerente de esa empresa quiere, parece que esa empresa no trabaja ahora sino en el barrio Caldas, no sé si es que el muchacho vive allá o de pronto el compañero Néstor Bohórquez, ahorita me puede decir que es el del Partido Conservador, él que vive tan pendiente de los partidos, me puede mencionar ese tema, la Casa de la Cultura, la Clínica Guane, la ECAM; que para mí, es una entidad que "ni fu ni fa" aquí en Floridablanca, esa platica que le pagan a ese director, lástima la platica que se le paga allá a esa gente, se podían hacer obras sociales o parques en Floridablanca con esos más de diez millones de pesos que se le pagan al Director de la EMAF, sinceramente éste alcalde no tiene la culpa, pero esa ECAM sirve para, iba a decir para qué, pero no, mejor no. Con el cariño y respeto de todas las damas que están acá, eso no sirve para nada, lástima, con esa platica deberían comprarla para hacer un buen ascensor acá o unos parques en el González Chaparro, en Valencia, allá donde el compañero Néstor Alexander Bohórquez del Partido Conservador, que nos contaminó visualmente el Municipio con unos letreros azules, de manera textual señora secretaria, me envía copia de la solicitud enviada, no es que quiera hacerle seguimiento a su trabajo, pero sí necesito que esa información me llegue lo más pronto posible para los debates que se van a presentar en éste recinto Sagrado de la Democracia, es bueno saber ¿Cuáles son los alcances de cada entidad? Porque es que aquí, cada secretario viene y nos dice es un jurgo de mentiras, pero un jurgo de mentiras, acá vienen y le dicen un poco de sandeces que sinceramente usted sale a la realidad y no son, quiero en otra petición, que por favor, le envíe a la Personería Municipal, a la doctora Margarita que es la personera encargada, porque no tenemos personero en propiedad, que me envíe la ejecución del presupuesto de éste año, que me envíe la planta de personal, que me envíe copia de los contratos, que me envíe ¿Qué modificaciones se le han hecho a la planta de personal los últimos dos años? Parece ser que allá cambian de funcionarios cada vez que la señora se levanta de mal genio, cada vez que ella pelea con el esposo, cambian un funcionario, compañero Germán, lo escuché que días hablándome del tema del esposo de la personera y parece ser que cada vez que ella se levanta disgustada con él, cambian de funcionarios allá, entonces este punto ojalá con rojo y grande, así como cuando uno en el colegio las embarraba, que me envíe, qué modificaciones

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 26 de 34 |

se le han hecho a la planta de personal desde el 2020 hasta la fecha. Salió pepito Pérez entró Pepito Pérez, en el cargo tal, porque las entidades por eso es que no rinden, porque si usted cada dos tres o cuatro meses está cambiando de funcionarios la continuidad de esos procesos se acaban, creo yo, a título personal; De igual manera, quiero que le envíe a la Contraloría Municipal de Floridablanca, ayer vi a la Contralora Municipal por acá por la cual voté, pero ni la mano me dio, me pareció una buena hoja de vida, pero ni la mano me dio para decirme gracias por su voto compañero Junior. Entonces para que por favor le envíe la misma información de la Personería Municipal, se le envié a la Contraloría Municipal, es bueno que cuando ellos vengán acá uno sepa para decirles, compañero Germán, porque a veces uno deposita unos votos de confianza en unas personas, pero al parecer tampoco lo agradecen. Muchas gracias señor presidente por darme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**.

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** saluda a los presentes y manifiesta “Señora secretaria, para solicitarle un favor a la Secretaría de Infraestructura, a la cuadrilla de “re parcheo” para que se haga urgente re parchar un hueco, si no hay ahorita tema pavimentación pero sí tengo entendido que hay un tema de “re parcheo” con la cuadrilla, un hueco que se encuentra al frente del colegio Gabriel García Márquez, otro hueco que se encuentra en la calle 56 N.16-03 del barrio El Reposo, también un hueco que hay ahí para que se hagan estos “reparcheos”, le agradezco señora secretaria, lo más urgente y a la Secretaría de Infraestructura también, otra solicitud pero esto es para los que están haciendo las podas, creo que también es la cuadrilla pero entonces la que está haciendo las podas por la Transversal oriental, en los separadores de la transversal oriental ya que en el sector de El Carmen aquí a Bucarica, se encuentran totalmente, muy abandonado este tema, una rocería bien buena para este sector y ya llegando al sector de El Carmen prácticamente ya hay solo una vía porque la maleza está cubriendo prácticamente una calzada, entonces para que se haga también en ambos sectores esta rocería en éste sector de la Transversal Oriental. Gracias señor presidente, por concederme el uso de la palabra”.


| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 27 de 34 |

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la replica al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Gracias señor presidente, yo quiero dejar claridad que a mí me nombran como partido y como persona y la verdad para mí, sí es un gran honor ser del Partido Conservador, ser de éste partido que le ha dado tanto a nuestro país, de éste partido que trabaja por la vida, por la familia, por la dignidad de ser humano, entonces yo de pronto, sí no mal interpreto, lo que a veces mal interpretan algunos otros partidos o sectores porque mi deber es ser como concejal y lo he demostrado en todos los debates de control político, es trabajar por la ciudad, trabajar por las clases más necesitadas, hacer debates de control objetivos mirando las necesidades y prioridades y trabajando de la mano con cualquier partido político como lo he hecho con mi amiga y compañera MILADY TOVAR, cuando hemos trabajado por el tema de la cuencas hídricas, por el tema del agua y todos estos sectores que son problemáticas en el Municipio de Floridablanca, entonces yo sí quiero dejar esa claridad que como partido y concejal de este Municipio estoy para trabajar por todos los sectores, por todas las poblaciones y que en ningún momento me disgusta, ni me pondré molesto que me nombren o nombren mi partido, porque tengo una claridad de fondo por lo que ha trabajado mi partido y por lo que he trabajado acá con muchos Honorables Concejales y señor presidente, sí le quiero y dejar por estrados, porque posiblemente una o dos veces cada mes los viernes y sábados ya que volvemos al de la presencialidad, pues voy a estar ausente, por temas de una maestría que estoy desarrollando en la Universidad de la Sabana, entonces pues quiero dejarlo por estrados, para su conocimiento, algunos meses serán dos fines de semana, otros meses serán un solo fin de semana, entonces agradecerle por la interpelación. Muy amable señor presidente".


El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 28 de 34 |

expresa “No mi doctor Junior Sequeda, sus palabras parece que fueranoórdenes para esta Administración Municipal, yo sé que mañana le van a llegar esas solicitudes que usted hizo, porque ayer hizo la solicitud que arreglaran el ascensor y hoy ya es un hecho, ya hoy está funcionando el ascensor, por eso sin duda lo digo, que mañana va a tener todas esa respuestas que solicitó en el día de hoy, entonces tenga plena seguridad que mañana van estar y compañero Junior, yo creo que la Personería Municipal, me imagino que no ha cambiado ninguna persona de la planta, lo que sí cambio fue todas las instalaciones de la Personería Municipal, remodeló todo lo de Personería Municipal y señora secretaria, por favor, le solicito que le escriba y le solicite a la personería Municipal, copia del contrato de la remodelación de las instalaciones de la Personería Municipal, porque se gastaron en diciembre una cantidad de plata que no pudieron contratar en OPS y ya se iba acabar la vigencia, entonces remodelaron todas las instalaciones de la oficina de la Personería Municipal, entonces quiero que me regalen una copia de éste contrato, porque ellos están es dentro de Administración Municipal y el edificio pertenece a la Administración Municipal, a ver ¿Quién fue el que hizo éste contrato? Si lo hizo fue la Administración Municipal o lo hizo la Personería Municipal, que, a mi parecer, ellos no pueden gastar o remodelar las instalaciones del Palacio Municipal. Entonces sí, señora secretaria por favor, oficiarle a la Personería Municipal que me regale copia del contrato de la remodelación, de las instalaciones de la personería. De otra forma señora secretaria oficiarle a la Casa de la Cultura, al doctor Diego Castro ¿En qué estado se encuentra la biblioteca la Toga? Porque es un establecimiento que creo que está a cargo de la Casa de la Cultura y está cerrado y está en mal estado ¿Qué va a pasar con éstas instalaciones? En Santa Ana, Villa Helena, se están requiriendo estas instalaciones para que los niños de este sector lleguen ahí y no se desplacen hasta la Casa de la Cultura de Floridablanca, sino que en este recinto sigan haciendo los talleres que venían generando en años anteriores y ¿A partir de cuándo le van a dar apertura a esta biblioteca? Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 29 de 34 |


El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** expresa: “Señora secretaria, era para solicitarle de una vez ya que pedí el tema del “re parcheo” ahí del hueco que se encuentra al frente del colegio Gabriel García Márquez, de una vez poner un tema ahí, eso es avenida Bucarica en el sector de Salud Total, de una vez que revisen éstos huecos que están en éste sector también, para que de una vez hagan el “re parcheo” ahí en este sector de Salud Total y el año pasado yo había hecho una solicitud señora secretaria, del arreglo de la cancha del barrio La Trinidad, entonces para solicitarle a Infraestructura ¿Cómo va ese tema? O nuevamente hacer la solicitud para que adecúen ésta cancha, ya que es muy importante para éste sector, eso es Carrera 18 con Calle 60 más exactamente. Gracias señor presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** expresa: “Gracias señor presidente por concederme nuevamente el uso de la palabra yo quiero, no sé, pero me voy a volver cansón con éste tema, señor presidente ya se le dieron unas facultades para lo del tema de los debates de control político, yo sí quiero urgentemente que usted por favor empiece a citar a control político a todos los secretarios de despacho, porque después no es que vaya a decir que es “una crónica de una muerte anunciada” que ha pasado en otras presidencias, que de pronto ha sucedido, pero yo no quiero que se quede ningún ente ni descentralizado, ninguna Secretaría de despacho, ningún ente de control sin venir aquí a dar los informes a un debate de control político, vuelvo y lo repito hoy, como lo he dicho todo estos días, los secretarios de despacho de Floridablanca nos están tomando del pelo ¿Cómo nos hacemos respetar nosotros? Citemos al primero, ojalá sea el Director de Tránsito o el Secretario del Interior, porque Floridablanca está vuelta nada en temas de seguridad, pero vuelta nada es vuelta nada, hoy casualmente me envía la señora secretaria una respuesta de una solicitud que le hice a la Policía Nacional en donde le digo y le pregunto ¿Qué ha implementado, qué ha hecho la Policía Nacional para velar por la seguridad de Floridablanca? Y yo les muestro la respuesta y ustedes se ríen; unas fotos de unos patrulleros haciendo unas “requisas”, ahora también la policía nos está

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 30 de 34 |


tomando del pelo, acá nos va tocar a nosotros promover una moción de censura para un secretario, para el mas malo, no se sabe cuál es el más malo, porque todos son malos, todos, no hay ninguno que se salve. Que días habíamos hablado que nosotros habíamos, el concejo de Floridablanca había quedado de cuarto en los cuartos menos "peores" dije yo, en el Área Metropolitana, que el concejo más malo fue el de Bucaramanga, luego fue el de no sé quién, que nosotros éramos los cuartos, pero así están los secretarios de despacho de Floridablanca, van a hacer un concurso de ¿Cuál es el más malo? Y no se sabe todavía, cuál es, de verdad, no se sabe si el Director de Transito que solamente atiende a los amigos, allá el compañero Ferley, compañero de algunos de ustedes de éste recinto, no se sabe si la belleza de Secretario del Interior, que no atiende sino los amigos de Jaime Durán, no se sabe quién es más malo, si me pongo a nombrarlos acá, créanme que nos vamos a reír todo el día y Floridablanca vuelta nada en temas de tráfico, porque todos los sabemos, aquí el compañero Jorge Pinzón, todos los días habla del tema de la congestión del Centro Comercial Caracolí, todos nos reímos, porque no habla siempre de ese tema, repetitivamente, pero usted se da cuenta y eso es un caos, un caos terrible, el tema que llevamos tratando aquí, del parqueadero de las busetas de Flotax aquí en el casco urbano lo mencionamos y lo mencionamos, han habido 20, 30 accidentes ahí en esa cuadra y no pasa nada, no pasa absolutamente nada aquí en el Casco Urbano, a dos cuadras de aquí de la Alcaldía Municipal, venta de droga ahí donde queda la antigua tienda "Los Burros", en frente de los nazarenos, eso parece la calle del Bronx, en Bogotá, los invito a que pasen por allá a ésta hora si quieren y no pasen de noche porque les da miedo, en Bucarica, el barrio donde yo nací, dos asesinatos hace quince días, Zapamanga 4, ajuste de cuentas, lo que sea, es un asesinato, Zapamanga 4, allá al lado de la cancha, amanecieron unos muertos un día, en La Cumbre, asaltos todos los días, sicariatos, robos y la policía bien, manda una foto, si quiere se las puedo mostrar, de unos patrulleros haciendo unos controles. La oficina de Planeación, no sé, ese señor, a mí me gustaría que viniera acá y que le preguntáramos nosotros ¿Dónde queda el barrio Oasis? Y verá que él, no sabe dónde queda ese barrio y viene por allá de un pueblo, eso no quiere decir que no se le pueda dar la oportunidad de que la gente trabaje, pero aquí hay establecimientos de comercio que están trabajando sin permiso y no pasa nada, ah pero vaya mire usted los que están trabajando legalmente son los que más

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 31 de 34 |


molestan, son los establecimientos de comercio, cuando no es la Policía, es Planeación y cuando no es Planeación, es la Inspección. Si me pongo aquí a nombrarle aquí a cada uno de ustedes, las Secretarías de Despacho, créanme que vamos de mal en peor, ni mencionemos los entes de control, ni mencionemos la Personería Municipal, porque eso es, como un circo. Con todo el cariño y respeto porque la personera es una señora, es una dama, sin irrespetar nada, porque es que después van a decir que es que yo me estoy metiendo con las mujeres, pero eso da es risa. Solamente aparecen donde la comunidad y se toman una foto y dicen "Aquí estamos trabajando". No se sabe absolutamente qué está haciendo. La Contralora Municipal, bueno, lleva poquito tiempo, hay que esperar a ver qué va a hacer porque salimos del peor contralor de la historia de Floridablanca, el peor, más malo no se puede. Yo sí, vuelvo y le repito, señor presidente, necesitamos ya mismo un debate de control político y si el secretario no sirve, hagámosle una moción de censura, eso a nosotros no nos debe dar miedo eso, un día me dijo mi mamá que no quería aprenderme la tarea, "la letra con sangre entra", eso se la aprende uno, pero ¿Qué más? Si aquí, por las buenas, no se ha podido, por las medias tampoco, pues miremos a ver qué están haciendo y si lo están haciendo mal, porque de verdad que esto es una burla, de verdad, yo me recorro el Municipio todos los días, todos los días todos los barrios, no se me ha quedado ni un solo barrio. Temas de tráfico; pésimo, cuando no sirven los semáforos, no hay, mejor dicho, no hablemos de las vías. Temas de seguridad; le da a uno miedo sacar a contestar el celular en un barrio, Floridablanca a hoy, se están presentando muchos problemas y se tienen que solucionar, se tienen que solucionar, hay cosas positivas, se les han hecho muchos arreglos a los escenarios deportivos del Municipio, hay que aplaudirlo, los escenarios deportivos del Municipio cambiaron de imagen, la gente ahora puede salir a hacer deporte. Eso está bien, porque la gente sale hace deporte y se ocupa, así como se hacen estas obras buenas, también se están haciendo otras cosas que están generando buena imagen de Floridablanca, pero hay cosas que no se pueden tapar, el sol no se puede tapar con un dedo, yo sí, los invito compañeros y presidente a que ya, ya es tiempo, de que citemos a un debate de control político, para mí, es primordial el tema de la seguridad y el tema de tránsito en Floridablanca, la Secretaría del Interior, la Dirección de Tránsito de Floridablanca, es nefasto, son nefastas estas dos Secretarías, ya después usted

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 32 de 34 |

mirará quién más va a venir acá, se le ha solicitado también que se cite al Secretario de Educación, para que explique todo el tema del PAE, todo el tema del ingreso a los colegios, porque todos los años iniciando año hay problemas. A mí me parece el colmo en temas de educación, de que hay niños que viven enfrente del colegio, en la cuadra enfrente al colegio y no les dan el cupo ahí y les dan el cupo, en el José Elías Puyana, niños que viven en la cuadra del José Elías Puyana, voy a poner ejemplo, no les dan el cupo ahí y los mandan para La Cumbre, eso no tiene sentido, en todos los colegios de Floridablanca, compañero Germán, yo hable con una gente de La Cumbre, del Navas y querían el cupo ahí y no podían porque estaba saturado el tema de cupos y usted miraba niños que estudian en El Carmen, que estudian en Valencia, estudiando ahí en La Cumbre, eso tiene que dársele prioridad a la gente del sector de cada colegio, pero aquí le dice uno a un secretario de despacho eso y terminan casi que regañándolo, Yo los invito, si quieren a que vayan y le pidan un favor, porque nosotros estamos aquí para hacerle favores a la comunidad, al Secretario planeación, Dios mío, le cierra la puerta a uno en la cara, los invito a que vayan, cualquiera, ahoritica vayan y díganle ¿Dónde queda palmeras?” y verán que no sabe y es el Secretario de Planeación del municipio de Floridablanca, díganle ¿Dónde queda el barrio Jericó?, no saben, Juan Pablo II, no saben, pero sí son buenos para apretar la gente con temas de establecimientos de comercio en Cañaveral, los que están generando empleo. Entonces señor presidente, yo soy cansón, perdóneme que se lo diga, pero si nosotros no nos ajustamos tantico el cinturón, aquí van a seguir burlándose de nosotros, todos los días, mire el compañero Germán puso un ejemplo ¿Cuánto duró ese ascensor de acá, de éste edificio? No en ésta administración, hago énfasis, administraciones atrás, da es pena, da pena venir aquí a hacer un trámite y ese ascensor duró dañado ¿Cuánto tiempo? Una persona con discapacidad no podía subir aquí al Concejo o a Planeación, porque con el ascensor dañado no sé si a ustedes no les da pena, a mí sí me da pena eso y el Secretario General, ayer lo vi por acá, “¿Qué pasó “chato”?” Bravo, parece un animador, no sé, no parece que fuera Secretario General, esto es algo serio, de verdad, éstas problemáticas que se están presentando acá, son serias y hay que ponerle un “tatequieto” a todo esto, si no, seguimos igual, éste periodo se va a acabar y no va a pasar absolutamente nada, nada es nada. Sí, hay unos proyectos ahoritica y se va a hacer una contratación para “re parcheo” de vías,

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 33 de 34 |

para el cambio de vías, claro, todo tiene un procedimiento, yo estuve hablando con el Secretario de Infraestructura y en 20 días más o menos van a empezar con el tema de "re parcheo", van a empezar con el tema de pavimentar unas vías que están vueltas nada, allá por donde vive el compañero Néstor Bohórquez, en Valencia, en la Cumbre, en todos los sectores; eso es una buena gestión, hay que decirle a la gente "Ya está el contrato, ya se está haciendo ya se va a hacer", pero así como se está haciendo eso hay muchas otras cosas que hacer ¿Quién dice que Tránsito y Transporte está en la situación económica en la que se encuentra? Cuando esa era la empresa que sacaba la cara por Floridablanca. Yo sé que ninguno de ustedes o varios, de pronto ha ido al CAT de tránsito, si no han ido, los invito, para que para que se rían de lo que yo digo, un contrato que hizo la administración pasada, vayan y miren, está que se cae ¿Por qué lo anunció todos los días? Porque se presenta un fuerte aguacero en la temporada de lluvias y eso va a suceder una tragedia allá. Después van a decir "Esos concejales no sirven para nada, no dijeron nada no hicieron nada, ya que estoy tratando ese tema, señora secretaria por favor, pídale al Director de Tránsito que me informe ¿Qué medidas de prevención y mitigación tomó para atender esa emergencia? Porque eso fue una emergencia, por lluvias, felicitar al alcalde, hay que felicitarlo, cuando se hacen las cosas bien, hay que aplaudir, cuando no, hay que decir "Se están haciendo mal", esas obras que se están haciendo en el tema de prevención de Gestión del Riesgo, ahí en el sector de Santa Coloma, Villa Piedra, Bucarica; excelentes, esa gente, esa comunidad, esos sectores, por fin va a poder dormir tranquila, que son muchos, eso hay que aplaudirlo, porque muchos alcaldes lo prometieron, muchos alcaldes se gastaron muchos recursos haciendo estudios y nunca hicieron nada, por lo menos ésta administración, le va a dar un parte de tranquilidad a la gente de Santa Coloma y todo ese sector, porque no hace mucho, hubo una afectación por el tema de ola invernal, una tragedia, me acuerdo compañeros cuando iniciamos éste periodo en enero, hace dos años pero usted ya va y habla con la gente y dice "Gracias a Dios y gracias a éste alcalde que hizo la gestión y se generó ese proyecto y se trajo unos recursos del Gobierno Nacional", las buenas cosas hay que aplaudirlas, pero las malas hay que decirlas, sino, no pasa nada; yo me acuerdo que el compañero Néstor Bohórquez siempre decía el tema de ola invernal, siempre ha hablado del tema de las fuentes hídricas, bueno, mire, ahí están los resultados compañero, se gestionaron y se hicieron los

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No 015 | Página 34 de 34 |

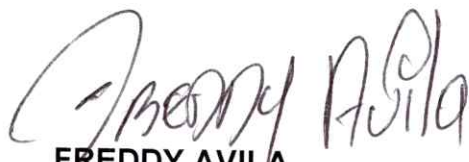
proyectos y las cosas van bien, pero de resto, normal. Entonces, señor presidente, lo exhorto para que por favor se cite con urgencia, el primer debate de control político en este periodo de sesiones ordinarias, para que cada secretario que venga a acá, venga con la realidad de cada Secretaría o de cada ente, para ponerle tantico orden a este concejo y ponerle orden a la Administración Municipal. Gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** responde: “Con gusto Honorable Concejal Josemanuel Junior. Doctora Cielo, favor tomar atenta nota de cada una de las solicitudes elevadas por los corporados”.

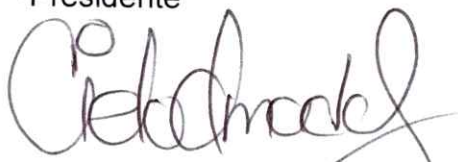
El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 10:00 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 04 de Marzo del 2022 a las 8:00 A.M.



FREDDY AVILA
Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
Secretaria General

Elaboró: Mireya Rodríguez
Revisó: Saily Villarreal